

POLÍTICAS DE TRANSPORTE DE PERROS Y GATOS

La única forma de traslado de animales en nuestra empresa es que la jaula de transporte vaya en la bodega de la cabina de pasajeros; el peso máximo sumado entre la mascota y el canil es de 25 kilos. Las medidas máximas del contenedor debe ser hasta de 90 x 64 x 68 cms (largo x ancho x alto).

IMPORTANTE:

El servicio se debe agendar con al menos 72 horas de anticipación al vuelo, a través de nuestro correo: web@pewenchile.com. Nuestros agentes lo contactarán.

CONSIDERACIONES PARA EL TRANSPORTE:

1. Debe ser transportado en un canil rígido.
2. Una ventilación adecuada.
3. Tener suelo absorbente o impermeable.
4. Está estrictamente prohibido que la mascota salga de su contenedor durante el viaje, y el dueño no podrá levantarse de su asiento para ir a verla.
5. Tu mascota debe tener por lo menos 10 cm de espacio entre su cabeza y el techo del canil. Además de tener suficiente espacio para moverse y girar sin problemas.

*** El valor de traslado es de \$13.000 + kilos de la mascota (\$1.500 por kilo)**

***PERROS Y GATOS BRAQUICÉFALOS:** Las razas de perros y gatos braquicéfalos (nariz corta), debido a que pueden tener problemas respiratorios, es recomendable no transportarlos.

**Pese a los requisitos mínimos descritos anteriormente y debido al tipo de aeronave y vuelos que se realizan, cada caso será evaluado y autorizado por Gerencia de Operaciones. Si el viaje de la mascota no es autorizado y el pasajero que le acompaña decide no volar, no se le hará devolución del valor del pasaje.*



Servicios Aéreos Pwen se reserva el derecho de no admitir el transporte de animales, que por su mal olor, ruidos u otros factores, puedan molestar al resto de pasajeros y la tripulación. El bienestar de la mascota, es de total responsabilidad del remitente o dueño, teniendo que por obligación, tomar todas las consideraciones anteriormente nombradas para que el traslado sea eficiente.